

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA**  
**"INMOHERHO INMOBILIARIA S.A."**

**CELEBRADA EL 9 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Ambato, a los nueve días del mes de marzo de 2018, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la calle Castillo 03-07 y Rocafuerte de esta ciudad, siendo las 18:00 horas, previa la respectiva convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía INMOHERHO INMOBILIARIA S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria.

Antes de dar inicio a la reunión, la Señora Presidenta de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

La Presidenta dispone que Secretaría de lectura la lista de accionistas presentes que ha sido firmada por el señor Secretario, se deja constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

**CONSTANCIA DEL QUORUM.-** El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General presentes, representan un capital pagado de **US\$ 1,368.00** dólares, que corresponde al 100,00 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto existe quórum para la instalación.

Con la constancia del quórum, la Señora Presidenta declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 18:15 Hrs. Preside la sesión, la señora Presidenta de la compañía, Cecilia Holguin Barona, actúa de Secretario el Gerente de la misma, Arq. Jaime Cristóbal Herdoiza Cobo.

La señora Presidenta ordena que por Secretaría se de lectura el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el año 2017;
2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario Revisor por el año 2017;
3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio fiscal del año 2017
4. Conocimiento, análisis y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos del Efectivo, Estado de Cambios del Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros del año 2017;
5. Análisis y resolución de los resultados del año 2017;
6. Nombramiento de Comisario Revisor para el año 2018.
7. Contratación de Auditoría Externa 2018.
8. Ratificación del Nombramiento de Oficial de cumplimiento titular y suplente para el año 2018.
9. Informe de novedades del año 2017, por parte del oficial de cumplimiento
10. Aprobación de plan anual de trabajo para el 2018, para la prevención del delito de lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y otros delitos.
11. Aprobación de reformas al manual de prevención del lavado de Activos, y del Financiamiento de otros delitos.

**NOTA:** Los documentos que conocerá la Junta General se encuentran a las órdenes de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en esta ciudad de Ambato, entre las calles Castillo 03-07 y Rocafuerte.

**DELIBERACIONES DE LA JUNTA.** - La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el año 2017;

El Arq. Jaime Herdoiza toma la palabra y luego de agradecer a los señores accionistas por su presencia en esta junta, procede a dar lectura del contenido de su informe correspondiente al año 2017, mismo que pone a disposición de los Accionistas en caso de así requerirlo.

**RESOLUCION:** La Junta resuelve aprobar el informe presentado del ejercicio 2017, por unanimidad y sin objeción alguna; el gerente no vota por prohibición expresa de la ley.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario Revisor por el año 2017

Una vez que se ha dado cumplimiento el primer punto del orden del día; se procede de inmediato a tratar el segundo punto, y presidencia pide a la Sra. Comisario Revisor en funciones, que presente y de lectura al contenido de su informe, cosa que así lo hace, en forma muy explícita, la junta resuelve:

**RESOLUCION:** la junta aprueba por unanimidad y sin objeciones, y de igual manera se entrega a secretaria el documento y pone a disposición de los asistentes a la Junta.

3.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio fiscal del año 2017.

La señora presidente de la Junta, solicita se trate el tercer punto del orden del día. El señor Gerente procede a dar lectura al informe de Auditoría Externa presentado por el señor Juan Diego Cevallos representante de la Compañía de Servicio de Auditoría Outcontrol Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de varias deliberaciones, los señores accionistas mocionan que se apruebe el informe presentado. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de Auditoría Externa presentado, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, presentado a esta Junta por parte del señor Juan Diego Cevallos representante de la Compañía de Servicio de Auditoría Outcontrol Cia. Ltda.

4.- Conocimiento, análisis y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos del Efectivo, Estado de Cambios del Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros del año 2017;

Inmediatamente se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, para lo cual presidencia solicita al Sr. Contador que presente y explique el contenido de los

estados financieros de la Compañía por el año 2017, y procede a presentarlos, a la vez que da lectura de los mencionados documentos, va explicando minuciosa y claramente, cuenta por cuenta, tanto del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos del Efectivo, y Estado de Cambios del Patrimonio.

Luego de su exposición el Sr. Contador por su parte y por intermedio de secretaria pone los Estados Financieros de la Compañía en consideración de quienes requieran los mismos, y de igual manera dice que dé es necesario alguna explicación adicional está dispuesto a hacerlo, la junta resuelve:

RESOLUCION: La junta por unanimidad aprueba los Estados Financieros del año fiscal 2017, estos a su vez son entregados a secretaria y se pone a disposición de la Junta.

#### 5.- Análisis y resolución de los resultados del año 2017

Presidencia pide que se trate el quinto punto del orden del día, para lo cual el Ab. Esteban Herdoiza Holguín pide la palabra y dice, con relación a los resultados obtenidos, mismos que son positivos, expresa una profunda felicitación al Sr. Gerente por la Gestión realizada para obtener dichos resultados, y además pide un voto de aplauso y la junta así lo hace. Luego manifiesta que es muy alentador el ir mejorando cada año y que relacionándolos con los resultados del año 2016 son prácticamente estables y por ende son el resultado de una eficiente gestión administrativa, así mismo se manifiesta que en vista de los resultados del año 2017 se dé cumplimiento a la repartición de utilidades, así como al pago respectivo de impuesto a la Renta, para que luego de deducir estas obligaciones la diferencia pueda compensar los resultados del año 2017. La junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad acoger la moción presentada y capitalizar la utilidad correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017, luego de las deducciones que fueren requeridas por Ley.

#### 6.- Nombramiento de Comisario Revisor para el año 2018

Con respecto al punto sexto del orden del día el Sr. Gerente felicita el trabajo realizado por parte del Comisario Revisor del año 2017, por lo que se sugiere nuevamente designar el Cargo de Comisario Revisor año 2018 a la Sra. María de Los Ángeles Vásquez. La Junta resuelve:

RESOLUCION: considerando la sugerencia de gerencia que es respaldada por el Sr. Mauricio Herdoiza Holguín, a su vez recibe el apoyo por unanimidad de la Junta.

#### 7.- Contratación de Auditoría Externa 2018

Con respecto al punto séptimo del orden del día, los accionistas mocionan que se deje a potestad del Gerente General la elección y designación de Auditoría Externa para el periodo del ejercicio económico del año 2018. La señora Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad acoger la moción presentada y se otorga la potestad necesaria para que dentro de los próximos días se dé la elección y designación de Auditoría Externa para el periodo del ejercicio económico del año 2018

8.- Ratificación del Nombramiento de Oficial de cumplimiento titular y suplente para el año 2018.

Con respecto al octavo punto del orden del día, los accionistas mocionan que se ratifique como Oficial de cumplimiento a la Sra. María Vásquez Pacheco, para que se mantenga en el cargo de Oficial de cumplimiento titular y al Dr. Marcelo Heredia en calidad de Oficial de cumplimiento suplente para el año 2018. La señora Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad acoger la moción presentada y se ratifica a la Sra. María Vásquez Pacheco, para que ocupe el cargo de Oficial de cumplimiento titular y a la Dr. Marcelo Heredia en calidad de Oficial de cumplimiento suplente para el año 2018, ante la Superintendencia de Compañías

9.- Informe de novedades del año 2017, por parte del oficial de cumplimiento dela Superintendencia de Compañías.

La Sra. María Vásquez Pacheco en su calidad de oficial de cumplimiento del año 2017, toma la palabra y luego de agradecer a los señores accionistas por su presencia en esta junta, procede a dar lectura al contenido de su informe, documento que se adjunta como habilitante de esta acta, correspondiente a las novedades sobre el seguimiento para prevenir el Lavado de activos, financiamiento al terrorismo y otros delitos, durante el año 2017, mismo que pone a disposición de los Accionistas en caso de así requerirlo. Una vez revisado el informe, los señores accionistas mocionan que se dé por aprobado el informe. La señora Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe correspondiente a las novedades sobre el seguimiento para prevenir el Lavado de activos, financiamiento al terrorismo y otros delitos, durante el año 2017. Se deja constancia que no ha existido ninguna novedad durante el periodo 2017, que implique reportar el ROII a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).

10.- Aprobación de plan anual de trabajo para el Año 2018, por parte del oficial de cumplimiento de la Superintendencia de Compañías.

El Oficial de cumplimiento Sra. María Vásquez Pacheco, agradece la confianza presentada por los accionistas para desempeñar el cargo y procede a dar lectura al plan anual de trabajo para el año 2018, con la finalidad de dar cumplimiento a la prevención en materia de Lavado de activos, financiamiento al terrorismo y otros delitos, durante el año 2018, mismo que pone a disposición de los Accionistas en caso de así requerirlo. Una vez revisado, los señores accionistas mocionan que se dé por aprobado el plan anual presentado para el año 2018. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad aprobar el plan anual de prevención en materia de Lavado de activos, financiamiento al terrorismo y otros delitos durante el año 2018. Para evitar que la Compañía sea utilizada como un medio para cometer este tipo de delitos.

11.- Aprobación de reformas al manual de prevención del lavado de Activos, y del Financiamiento de otros delitos.

El Oficial de Cumplimiento procede a explicar a la Junta de accionistas la necesidad de actualizar el Manual, mismo que por el tipo de actividad que desarrolla la Compañía requiere su actualización. Una vez revisado, los señores accionistas mocionan que se dé por aprobadas las Reformas al Manual presentado por el Oficial de Cumplimiento. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve

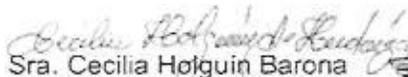
Se deja constancia que el expediente de la presente acta, queda conformada por los siguientes documentos:

- ✓ Copia del acta correspondiente
- ✓ Nómina de Accionistas asistentes a la junta
- ✓ Copia del informe de Gerencia año 2017
- ✓ Copia del informe de Comisario Revisor 2017
- ✓ Copia del informe de Auditoría Externa 2017
- ✓ Copia de Estados Financieros año 2017
- ✓ Nombramiento de Comisario Revisor año 2018.
- ✓ Nombramiento del Oficial de Cumplimiento para el año 2018.
- ✓ Nombramiento del Oficial de Cumplimiento suplente para el año 2018.
- ✓ Copia del informe del Oficial de cumplimiento del 2017.
- ✓ Plan anual de trabajo para el año 2018.
- ✓ Manual de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento de otros delitos

Siendo las 19h45 horas, la señora presidenta levanta la sesión y solicita a secretaria se proceda a redactar el acta respectiva y el nombramiento de comisario revisor año 2018.

A las 20h00 se reinstala la sesión y la presidencia solicita al Sr. Secretario de lectura al contenido del acta respectiva, y así se proceda a aprobarla, por unanimidad y sin objeciones; a las 20h25 se dar por terminada la junta.

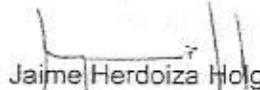
Para constancia firman: f) Sra. Cecilia Holguín Barona, PRESIDENTE; f) Arq. Jaime Herdoiza Cobo, GERENTE – SECRETARIO; f) Jaime Herdoiza Holguín ACCIONISTA; f) Alvaro Herdoiza Holguín ACCIONISTA; f) Mauricio Herdoiza Holguín ACCIONISTA; f) Esteban Herdoiza Holguín ACCIONISTA; f) Juan Pablo Herdoiza Holguín ACCIONISTA:

  
Sra. Cecilia Holguín Barona

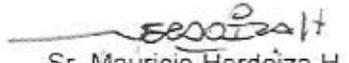
PRESIDENTE

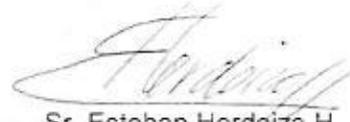
  
Arq. Jaime Herdoiza Cobo

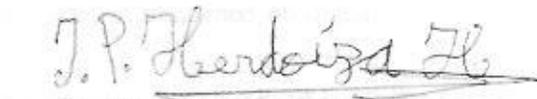
GERENTE – SECRETARIO

  
Sr. Jaime Herdoiza Holguín  
ACCIONISTA

  
Sr. Alvaro Herdoiza H.  
ACCIONISTA

  
Sr. Mauricio Herdoiza H.  
ACCIONISTA

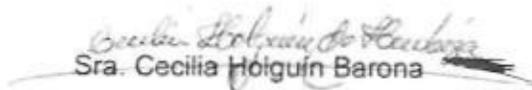
  
Sr. Esteban Herdoiza H.  
ACCIONISTA

  
Sr. Juan Pablo Herdoiza H.  
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOHERHO – INMOBILIARIA S.A.",  
CELEBRADA EL DIA 9 DE MARZO DE 2018

ACCIONISTAS	No Acciones	Capital Pagado	No de Votos
Arq. Jaime Herdoiza Cobo	23,940	957.60	23,940
Ing. Jaime Herdoiza Holguin	1,710	68.40	1,710
Sra. Cecilia Holguin Barona	1,710	68.40	1,710
Sr. Alvaro Herdoiza Holguin	1,710	68.40	1,710
Sr. Mauricio Herdoiza Holguin	1,710	68.40	1,710
Sr. Esteban Herdoiza Holguin	1,710	68.40	1,710
Sr. Juan Pablo Herdoiza Holguin	1,710	68.40	1,710
SUMAN	34,200	1,368.00	34,200

CERTIFICAMOS

  
Sra. Cecilia Holguin Barona

PRESIDENTE

  
Arq. Jaime Herdoiza Cobo

GERENTE – SECRETARIO